

O C T A V A E D I C I Ó N

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE TEQUILA

24 - 27 DE ABRIL 2024

FRANCIA PAÍS INVITADO

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL OCTAVA EDICIÓN FICTEQ

• • Convocatoria abierta del 15 de agosto de 2023 al 15 de febrero de 2024

El Festival Internacional de Cine de Tequila en su Octava Edición a realizarse del 24 al 27 de abril de 2024 en los sitios más emblemáticos del Paisaje Agavero Patrimonio de la Humanidad, sus alrededores y en el área metropolitana de Guadalajara, convoca a las y los realizadores cinematográficos de cualquier pvarte del mundo a inscribir sus trabajos en las siguientes categorías:

Largometraje:

- Ficción, Animación o Documental
- Duración máxima 120 minutos.
- En español o subtítulos en español.

Cortometraje:

- Ficción, Animación o Documental
- Duración máxima 29 minutos.
- En español o subtítulos en español.

Videoclip Musical:

- Género Libre.
- Duración Máxima 5 Min.
- Contar con Permisos y Derechos de Autor.

Mujeres Jaliscienses:

- Largometraje, cortometraje o videoclip musical, dirigido o producido por una mujer Jalisciense.
- Ficción, Animación o Documental.
- En español o subtítulos en español.

Inclusión y diversidad:

- Largometraje o cortometraje.
- Ficción, Animación o Documental.
- En español o subtítulos en español.

Cine ambiental:

- Largometraje o cortometraje.
- Ficción, Animación o Documental.
- En español o subtítulos en español.

Premio del Público:

- Ficción, Animación o Documental.
- Duración máxima 120 minutos.



CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL OCTAVA EDICIÓN FICTEQ

- • **Puntos a considerar:**

Se recibirán trabajos hechos por realizadores de todo el mundo.

La antigüedad máxima del material audiovisual debe ser de un año y medio a la apertura de esta convocatoria, sin importar que se haya presentado en algún otro recinto o en algún otro festival.

Se priorizarán materiales que sean estrenos mundiales.

- • **Condiciones:**

- No deben de tener contenido violento o bélico, discriminación, corrupción o algún otro contenido que denigre o dañe a la sociedad de México o el mundo.
- Todos los trabajos forman parte del acervo del FICTEQ para futuras exhibiciones en favor del arte y la cultura, respetando los derechos de autor y la autorización previa de los realizadores.
- FICTEQ no está obligado al pago de comidas, hospedaje y transporte.
- Es un festival regional por lo que las exhibiciones se realizan en casas tequileras, Plazas Cívicas, en el Museo Nacional del Tequila, Salas de cine en Guadalajara, centros universitarios y el Centro de Integración y Justicia Regional VALLES TEQUILA.
- Se privilegiará la aceptación de trabajos que resalten los valores universales, la paz, el diálogo intercultural, la justicia, la tolerancia, la equidad de género, la diversidad sexual, personas con discapacidad, la inclusión, los grupos indígenas, la migración, la educación, el cuidado del medio ambiente y otros que nos ayuden a construir una mejor sociedad. Así como las producciones que aborden elementos que dan identidad a cada país, ciudad o región de Jalisco, México y el Mundo (Cuentos, leyendas, tradiciones, pasajes históricos, personajes, literatura, arqueología, música, danza, gastronomía, entre otros.)
- **La convocatoria permanecerá abierta del 15 de agosto de 2023 al 15 de febrero de 2024 hasta las 23:50 horas del centro de México.** No se recibirá material después de esa fecha y hora.
- En ningún caso se pagará por los derechos de exhibición de un trabajo.

- • **Registro de material:**

Registra tu trabajo en

<https://filmfreeway.com/FICTEQ>

Si tu trabajo es seleccionado nos pondremos en contacto contigo para que envíes lo siguiente: cartel, sinopsis, tráiler, carta de autorización de proyección, ficha del director y elenco.

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL OCTAVA EDICIÓN FICTEQ

• • Selección y Jurado:

La selección de los trabajos será realizada por parte de la organización del FICTEQ y expertos en cine. El Jurado estará conformado por profesionales del medio cinematográfico. Su fallo será inapelable.

La lista de los trabajos seleccionados será publicada en la página Web del festival y redes sociales 30 días antes de nuestra octava edición. Se les notificará a los seleccionados por medio de correo electrónico.

• • PREMIOS:

Constancia de participación. EL FICTEQ enviará todas las constancias de participación en formato digital.

Ganadores. Se entregarán premios otorgados por nuestros patrocinadores en especie y/o Galardón dependiendo de la categoría. En caso de que la categoría se declare desierta los premios pasan a ser parte de FICTequila.

Recibirán diploma:

- Mejor Videoclip Musical.
- Mejor actor.
- Mejor actriz.
- Mejor director.
- Mejor música.
- Mejor guion.

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL OCTAVA EDICIÓN FICTEQ

• • GALARDONES:

- 1.- Galardón Matilde Sánchez "La torcacita" Al mejor largometraje del festival según veredicto del jurado, consiste en estatuilla y la cantidad de \$20 mil pesos.
- 2.- Galardón "Luz de Agave" Se otorgará al mejor trabajo en la categoría Mujeres Jaliscienses, así como al largometraje realizado ya sea en el Estado de Jalisco o producido por jaliscienses, cuya duración sea de máximo 120 minutos en la categoría premio del público. El ganador será seleccionado por las Personas Privadas de la Libertad (PPL's) Residentes del CEINJURE Valles Tequila.
- 3.- Galardón "María Victoria" premio a la mujer jalisciense que desempeñe cualquier puesto relevante dentro de la industria cinematográfica (productora, guionista, directora, actriz, docente, investigadora, etc) y cuyo trabajo impulse la industria de cine de Jalisco.. Consiste en una estatuilla y 10 mil pesos en efectivo.
- 4.- Galardón "Jaime Humberto Herosillo"
Será otorgado a la producción cinematográfica ya sea Ficción o Documental, Largometraje o cortometraje cuyos temas centrales sean la inclusión, la diversidad y temas en favor de la comunidad LGBTIQ+. Consiste en estatuilla y 15 mil pesos.
- 5.- Galardón "Rizoma"
Será otorgado a la producción cinematográfica ya sea Ficción o Documental, Largometraje o cortometraje cuyos temas centrales sean la conservación, protección, defensa de los ecosistemas, las áreas naturales protegidas, así como la amplia gama de temas en torno a la educación ambiental. (El trabajo ganador será utilizado por el FICTEQUILA y Biólogos Colegiados de Jalisco A.C. como material educativo, siempre dando los créditos a sus autores, previa autorización. Consiste en estatuilla y 5 mil pesos

• • CLÁUSULAS:

- Todos los premios anteriores serán entregados a los ganadores de los trabajos inscritos en FICTEQ en tiempo y forma en la plataforma Filmfreeway.
- En caso de cualquier costo derivado de la transferencia de los recursos y envío de reconocimientos y galardones correrán por parte del ganador.
- Los galardones o premios pueden ser declarados desiertos por parte del jurado calificador
- Cualquier asunto no descrito en la presente convocatoria, será resuelto a criterio del Comité Organizador.

Si tienes alguna duda puedes escribirnos a contacto@fictequila.com

CONVOCATORIA SELECCIÓN OFICIAL OCTAVA EDICIÓN FICTEQ

Esta convocatoria puede modificarse con previo aviso a los participantes

Directorio

Director y Fundador

Rigoberto Veloz
director@fictequila.com

Jefa de convocatorias

Alejandra Molinar
contacto@fictequila.com



Página oficial: www.fictequila.com



Facebook: Fictequila



Instagram: @Fictequila



Twitter: @fictequila



YouTube: www.youtube.com/fictequila

Tequila también es cine



FICTEQ

WWW.FICTEQUILA.COM



@FICTEQUILA